



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

002707

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2016.

Oficio No. OM/DGRMSG/DAI/ 1661 /2016

057115

LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO
DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención al Oficio N° SSCDMX/SCAOIP/3649/2016, dirigido a la Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales en la Oficialía Mayor, mediante el cual remite en forma electrónica el soporte de las siguientes Bajas Documentales de las siguientes Unidades Hospitalarias:

Área Generadora	Serie Documental	Año o Período	Total de Cajas	Total de Expedientes	Peso
Hospital Materno Infantil Cuauhtepec	Expediente clínico	1980-2001	85	1,357	1,700 kg.
Hospital Pediátrico San Juan de Aragón	Expediente clínico	1981-1999	94	23,500	1,800 kg.
Hospital Pediátrico Azcapotzalco	Expediente clínico	1990-1999	64	11,399	1,280 kg.
Hospital Materno Infantil Tláhuac	Expediente clínico	1990-1998	278	36,610	3,060 kg.
Hospital Pediátrico Coyoacán	Expediente clínico	2002	50	4,050	1,000 kg.
Hospital Pediátrico Peralvillo Subdirección Administrativa	Expediente clínico	1994-1998	90	21,469	1,500 kg.
Hospital Materno Infantil Inguarán Archivo Clínico	Expediente clínico	1995-1998	35	13,650	700 kg.
Hospital Pediátrico Moctezuma Archivo Clínico	Expediente clínico	1996-1998	96	2,500	1,920 kg.
Hospital General Balbuena	Expediente clínico	1997-1998	94	11,478	1,880 kg.
Hospital General Dr. Gregorio Salas Flores	Expediente clínico	1997-1998	166	29,126	3,320 kg.
Hospital General Xoco	Expediente clínico	1990-2000	13	3,302	480 kg.
Hospital Pediátrico Villa	Expediente clínico	1990-1999	77	15,863	1,540 kg.
Hospital Materno Infantil Topilejo	Expediente clínico	1994-1998	100	4,781	2,000 kg.
Hospital Materno Pediátrico Xochimilco	Expediente clínico	1997-1998	24	3,302	480 kg.
TOTAL			1,266	182,387	22,660 kg.

Dicha documentación cumplió con los plazos de conservación establecidos en el Catálogo de Disposición Documental vigente de la Secretaría de Salud y fueron aprobadas en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Salud, celebrada el 18 de marzo del año en curso, para su registro de Baja Documental correspondiente.

  Secretaría de Salud de la CDMX
Oficialía de Partes

25 AGO 2016

RECIBIDO ORIGINAL

HORA: 9:40 POR: Asm

  SECRETARÍA DE SALUD CDMX
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

26 AGO 2016

RECIBIDO

Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
Dirección de Almacenes e Inventarios
Cajacoque núm. 8, piso 5
Col. Centro de la Ciudad de México
C.P. 06090, Del. Cuauhtémoc
Tel. 57236581



Al respecto, me permito informarle que una vez analizada dicha documentación, con fundamento en el artículo 15 fracción XIV de la *Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal*; artículos 32, 33 y 34 de la *Ley de Archivos del Distrito Federal*; artículo 27 fracción II y 99 fracción VII del *Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal*; numerales 8.3.8, 8.5.12, 8.7.5 y 8.9.6 primer párrafo de la *Circular Uno 2015* denominada "Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal" y a la "Norma 12" de las *Normas Generales de Bienes Muebles de la Administración Pública del Distrito Federal*, esta Unidad Administrativa procede a emitir el siguiente Registro Archivístico:

MX-09-CDMX-SESA-BD-02-2016

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS**

EFRAÍN NAJERA LÓPEZ



C.c.c.e.p.

Lic. María de la Luz Urrusquieta Navarro.- Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de la Ciudad de México.- cccep_dgrmsg@cdmx.gob.mx.- Presente.
Lic. Norma María Ibarra Mejía.- Secretaria Particular del C. Secretario de Salud de la Ciudad de México.- normaibarra@salud.df.com.mx.- Presente.
Dr. Edgar Vinicio Mondragón Armijo.- Director General de Servicios Médicos y Urgencias en la Secretaría de Salud.- edgar.mondragon@salud.df.gob.mx.- Presente.
Dr. Luis Ernesto Castillo Guzmán.- Contralor Interno en la Secretaría de Salud.- lcastillo@cdmx.gob.mx.- Presente.
Rocío Romero Hernández.- Subdirectora de Información y Documentación Administrativa en la DGRMSG.- rromero@cdmx.gob.mx.- Presente.
Lic. Daniel Carranza Chávez.- Subdirector de Control de Inventarios en la DGRMSG.- carranzachavezdan@gmail.com.- Presente.

Referencia: 7128
ENL/RRH

